



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes, informa a la opinión pública, frente al reciente comunicado de la Procuraduría General de la Nación y las réplicas realizadas por algunos medios de comunicación con relación a las obras de infraestructura pública del Teatro San Jorge, que :

Bogotá, julio de 2024

- El 20 de septiembre de 2021 inició la ejecución del contrato de obra No. 1645 de 2021, celebrado entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y la Unión Temporal Obrar-Dalet, a través del SECOP, y cuyo objeto corresponde a “contratar la obra civil para la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del Teatro San Jorge, propiedad del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad”. Este contrato de obra terminó el pasado 30 de noviembre de 2023, con un avance de ejecución correspondiente al 38,25% en virtud a eventuales incumplimientos por parte del contratista.
- Mediante la Resolución 1527 del 17 de octubre de 2023 la administración del Idartes resolvió el proceso sancionatorio por incumplimiento parcial del contratista con imposición de multa por valor de \$477.119.370 millones de pesos. Posteriormente, la actual administración, mediante Resolución 056 del 5 de febrero de 2024, declaró la ocurrencia del siniestro del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo en beneficio del Idartes por valor de \$3.257.017.623 millones de pesos.
- Actualmente, la administración del Idartes adelanta el proceso sancionatorio por presunto incumplimiento del contratista que también es materia de amparo de la póliza de cumplimiento.
- Sin perjuicio de lo anterior, y en ejecución del contrato interadministrativo suscrito por el Idartes con Findeter en diciembre de 2023 para dar continuidad a la obra, se informa que el proceso de selección para un nuevo contratista se encuentra publicado y en etapa de evaluación de propuestas, lo cual permitirá un nuevo contrato en ejecución en agosto de 2024.



- El Teatro San Jorge es un espacio cultural ubicado en la carrera 15 No. 13 - 71, en el barrio San Victorino, en la localidad de Los Mártires. Fue construido por el arquitecto bogotano Alberto Manrique e inaugurado en 1938 y hasta la década de 1960 fue uno de los teatros más importantes de la ciudad. Fue declarado Bien de Interés Cultural - BIC en 2001 y adquirido por el Instituto Distrital de las Artes -Idartes en el 2014. La restauración se está realizando bajo las normas de conservación integral, con el fin de recuperar su valor patrimonial y preservar su valía histórica.
- El Instituto Distrital de las Artes -Idartes reitera su compromiso de trabajar arduamente para garantizar la culminación exitosa de la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del Teatro San Jorge, un proyecto cultural de gran importancia para la ciudad.